Posición sobre operativo en comercios chinos por trata de personas

El operativo realizado el día de hoy por el OIJ, Seguridad Pública, Migración y Ministerio Público para desarticular una banda ligada al tráfico y trata de personas, entre ellos, funcionarios de Migración, es un reflejo de la problemática que enfrenta el país con respecto al comercio ilícito.

Las enormes ganancias del comercio ilegal y la relativa facilidad que tiene esta actividad, han hecho que el crimen organizado encuentre nuevas formas de financiarse o mover sus capitales. Aunque en algunos casos se trata de un producto de venta legal, las redes ilícitas de producción y distribución se vinculan con otras formas de actividad criminal como el tráfico de drogas o la trata de personas, tal como en esta ocasión.

En el pasado se han realizado operativos a comercios similares por la presencia de productos de contrabando y vinculados con organizaciones criminales dedicadas al robo de contenedores. Es por lo anterior, que desde el Observatorio del Comercio Ilícito de la Cámara de Comercio de Costa Rica, instamos a las autoridades a seguir realizando acciones en aras de reducir el comercio ilegal, que tanto afecta al desarrollo económico y social del país.

Jason Chaves Víquez
Director Ejecutivo
Observatorio del Comercio Ilícito